



Ayuntamiento de Viso del Marqués

ANUNCIO

Por decreto de Alcaldía de fecha 9 de julio de 2025 se resuelve contratar a las personas propuestas por la Comisión Local de Empleo del Ayuntamiento de Viso del Marqués, 4 peones para la realización de obras/servicios del proyecto “**Acondicionamiento de Zonas Verdes**” dentro del PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2025 en Viso del Marqués, así como la relación de personas suplentes.

El proyecto referido, tendrá previsto dar comienzo el día 15 de julio de 2025 y finalizar el 30 de noviembre de 2025. Dividido en 2 turnos:

- 1º TURNO: 2 peones desde el 15/07/2025 al 14/10/2025
- 2º TURNO: 2 peones desde el 01/09/2025 al 30/11/2025

PROPUESTA

Orden	Nombre y Apellidos	Prioridad SEPE	CONTRATO AYTO.
1	BENITO AGUSTÍN GONZÁLEZ PISA	SI	29/10/2023
2	DANIELA BRINZA	SI	29/10/2023
3	MIGUEL ÁNGEL BERNAL OCHOA	SI	03/07/2024
4	MARÍA COVACI	SI	29/07/2024

PEONES SUPLENTE

Orden	Nombre y Apellidos	Prioridad SEPE	CONTRATO AYTO.
1	AGUSTÍN PISA GINÉS	SI	23/10/2024
2(*)	Mª DOLORES GONZÁLEZ VALENCIA	SI	31/10/2024
2(*)	Mª AMPARO VEGA GUTIÉRREZ	SI	31/10/2024
3	ANTONIO GINÉS GONZÁLEZ	SI	01/12/2024
4(*)	MANUEL CABALLERO CARRASCO	SI	03/05/2025
4(*)	AURELIO CAMACHO POVEDA	SI	03/05/2025
5	ÁLVARO FERNÁNDEZ RUIZ	SI	17/05/2025

La propuesta se realiza de conformidad con el artículo 9.punto 3, letras a) y b) del R.D. 939/1997, de 20 de junio, por el que se regula la afectación al programa de fomento del empleo agrario.

Según los criterios de selección, se seleccionarán los trabajadores prioritarios para la Oficina de Servicio Público de Empleo que lleven más tiempo sin haber sido contratados por el Ayuntamiento. Tan sólo se podrá contratar un miembro por unidad familiar.

En caso de sustituciones por fallo de los peones propuestos se suplirán por suplente por orden de contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

